Outlook

Entrega Primer Informe de Gestión de Guardianes "Ajustado"

Desde María Isabel Bedoya López - Proyecto Apolo <Gestion.Apolo@cis.org.co>
Fecha Jue 26/03/2026 8:33
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
CC María Teresa Restrepo Díaz <mtrestrepo@cis.org.co>; Daniel Carvajal Pérez <dcarvajal@corantioquia.gov.co>

2 archivos adjuntos (8 MB)

Transparencia.7z; Informe gestion 1.1 Guardianes 120 CNT2510-265.pdf;

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 26-mar-2026 10:37 AM Pág: 1
Anexos: 36 PAGINAS
Archivar en: 120-CNT2510-265/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Manuela Cardona Cano

180-COE2603-12299
Favor citar este número al responder

Cordial saludo

Por medio del presente informo que es necesario **realizar nuevamente la radicación del informe adjunto**, ya que corresponde a un **complemento del Informe de Gestión No. 1**, el informe adjunto deberá identificarse como **Informe de gestión 1.1 Guardianes.**

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS

María Isabel Bedoya López
Auxiliar de Soporte de Aplicaciones
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS
Carrera 63B #32E - 11 [Medellín-Colombia]
PBX: (4) 354 71 40 ext: 7297
E-mail: gestion.apolo@cis.org.co | www.cis.org.co
Visita: www.libreriainteruniversitaria.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad exclusiva de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. No está permitido el uso de dicha información sin la autorización expresa de la Corporación. Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo e infórmenos.
De acuerdo a la ley 1581 de 2012, usted puede ejercer sus derechos de consulta y corrección sobre sus datos a través del siguiente correo electrónico: **habeasdata@cis.org.co** indicándonos su nombre completo y número de cedula.

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE	
NOMBRE SEBASTIÁN LÓPEZ BOTERO	**ROL** Coordinador(a)
IDENTIFICACIÓN C. C. 1.020.439.330	**CORREO ELECTRÓNICO** guardianesparalavida@gmail.com
PROYECTO O PROCESO Contrato Nro. 120-CNT2510-265 de 2025	**DEPENDENCIA ADSCRITA** Subdirección de Ecosistemas

INFORME DE LA GESTIÓN

CONTRATANTE: Corantioquia - Subdirección de Ecosistemas

NIT: NIT 811.000.231-7

CONTRATISTA: Corporación Interuniversitaria de Servicios.

NIT: NIT 811.003.209-8

OBJETO: “Implementar acciones de manejo de las áreas protegidas en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia”.

FECHA DE INICIO: 10 de febrero de 2026

FECHA DE FINALIZACIÓN: 9 de septiembre de 2026

VALOR INICIAL: Dos mil quinientos millones trescientos noventa y seis mil trescientos treinta y nueve pesos m/l ($2.500.396.339) AU e IVA incluido.

INFORME DE GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL

Este informe tiene como objetivo general, relacionar las actividades administrativas, técnicas y financieras desarrolladas en el periodo comprendido entre el 10 de febrero al 9 de marzo del 2026 en el marco del Contrato Nro. 120-CNT2510-265 de 2025 para Implementar acciones de manejo de las áreas protegidas en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia.

CONTENIDO

1. Informe administrativo
2. Informe técnico de las actividades desarrolladas
3. Informe financiero

4. Anexos

1. INFORME ADMINISTRATIVO

A través del presente informe, mostraremos las obligaciones administrativas realizadas en el marco del contrato nro. 120-CNT2510-265 de 2025 cuyo objeto es "Implementar acciones de manejo de las áreas protegidas en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia".

Se realizaron todas las gestiones para la consecución de los bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento del proyecto.

Productos

Documento / Carpeta	**En anexos ver**
Certificación de Aportes al sistema Integral febrero 2026. Pdf.	Carpeta transparencia
Comprobante Pago Planilla febrero 2026. Pdf.	Carpeta transparencia
Tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado JCC revisor fiscal principal y suplente.	Carpeta transparencia

Se realizaron todas las actividades para la gestión administrativa, financiera y contable de cada una de las cuentas de cobro o facturas recibidas por concepto de adquisición de bienes y/o servicios del contrato.

2. INFORME TÉCNICO:

Alcance 1. Implementación de acciones de manejo ambiental en áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de Corantioquia y en otras estrategias de conservación competencia de la Corporación.

Actividad 1.1. Estructurar e implementar la estrategia metodológica y del plan comunicacional y de apropiación y participación para el desarrollo del objeto contractual del alcance 1

Para el presente periodo, se presenta la estructuración de la estrategia metodológica y del plan comunicacional, orientados a garantizar la adecuada implementación de las acciones definidas en el alcance 1, así como la apropiación social y la participación efectiva de los diferentes actores vinculados a las áreas protegidas. Esta estrategia integra componentes técnicos, sociales y pedagógicos,

permitiendo orientar el desarrollo de las actividades en territorio de manera organizada, participativa y coherente con los objetivos del contrato.

La estrategia metodológica se fundamenta en enfoques participativos, territoriales y de educación ambiental, incorporando referentes como el Manejo Efectivo de Áreas Protegidas (EMAP) y el modelo GOTA (Gobernanza, Ordenamiento, Territorialidad y Apropiación), los cuales orientan el desarrollo de acciones que promueven el diálogo de saberes, la construcción colectiva y el fortalecimiento de la gobernanza local en torno a las áreas protegidas.

De manera complementaria, el plan comunicacional y de apropiación contempla el desarrollo de estrategias de difusión, socialización y posicionamiento del proceso, así como la implementación de acciones pedagógicas en territorio que faciliten la comprensión de la importancia de las áreas protegidas, sus instrumentos de planificación y su relación con el bienestar de las comunidades.

Subactividad 1.1.1. Estructurar la estrategia metodológica de la implementación del alcance 1, que contenga la metodología y plan de trabajo con cronograma de la ejecución del objeto contractual, que incluya las especificaciones técnicas de todas las acciones, y estrategias de educación, apropiación y participación a desarrollar con los diferentes actores de las áreas protegidas.

Para el presente periodo, se presenta el documento metodológico para la implementación del alcance 1, el cual contiene la definición de la metodología de intervención, el plan de trabajo, el cronograma de ejecución y las estrategias de educación, apropiación y participación, en cumplimiento de lo establecido en el contrato.

De manera complementaria, se presenta el cronograma general del proyecto como instrumento independiente, en el cual se detallan las actividades, tiempos y responsables para la ejecución del alcance 1.

Así mismo, se presenta el documento correspondiente al plan de capacitaciones dirigido a los Guardianes para la Vida, en el cual se establecen los lineamientos, contenidos y estructura de los procesos formativos orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas, metodológicas y territoriales del equipo.

Durante este periodo, el proceso se enfoca en la estructuración metodológica, el alistamiento técnico y la definición de lineamientos para la implementación de las acciones en territorio, incluyendo criterios metodológicos, logísticos y operativos para el desarrollo de los espacios participativos contemplados en el proyecto.

En relación con el componente operativo, se incluye la conformación del equipo técnico de apoyo, cuya vinculación es gestionada por la Corporación Interinstitucional de Servicios (CIS), garantizando la idoneidad y capacidad técnica para la ejecución del alcance 1. Este equipo es responsable de la coordinación,

implementación, acompañamiento en territorio y generación de los productos e informes requeridos.

A continuación, se presentan los perfiles definidos, junto con los requisitos establecidos y los profesionales seleccionados:

PERFIL	FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA CERTIFICADA (MÍNIMA) Y FUNCIONES	CANTIDAD DE PERSONAS	DEDICACIÓN	SELECCIONADO	NÚMERO DE CONTRATO
Asesor o coordinador	Ingeniero Forestal, Biólogo, Ingeniero Ambiental, Administrador Ambiental y/o afines.Con título de posgrado en gerencia de proyectos o temas ambientales, mínimo en la modalidad de especialización	Experiencia general de 2 años y seis (6) meses en coordinación de proyectos ambientales o socio ambientales con manejo de personal, preferiblemente relacionados con la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	1	100%	SEBASTIAN LOPEZ BOTERO	CPS-2026-14105
Profesional especializado con experiencia (Lideres Territoriales)	Ingeniero Forestal, Biólogo, Ingeniero Ambiental, Administrador Ambiental y/o afines. Con título de posgrado en gerencia de proyectos o temas ambientales, mínimo en la modalidad de especialización.	Experiencia general de 1 año y de seis (6) meses en la implementación de proyectos ambientales o socioambientales con manejo de personal, preferiblemente relacionados con la conservación de la biodiversidad	2	100%	SARA ACEVEDO BOTERO	CPS-2026-14104
					CLAUDIA EUGENIA SALAZAR	CPS-2026-14101
Profesional	Profesional en Sistematización de Datos, Profesional del núcleo de las áreas sociales o pedagógicas o ambientales	Experiencia general de 1 año y de seis (6) meses en sistematización de información y procesos ambientales y/o Socioambientales, y con experiencia y conocimientos en Sistemas de Información Geográfica-SIG.	1	100%	MATEO GRANADOS ARROYAVE	CPS-2026-14102

Profesional	Comunicador social, periodista o profesional de carreras afines	Experiencia general de 1 año y de seis (6) meses en proyectos ambientales y comunitarios en liderar procesos de comunicación	1	100%	MANUELA LORA JARAMILLO	CPS-2026-14103

Producto 1. Dos (2) documentos (uno por cada vigencia: 2025 y 2026), que contenga la metodología y plan de trabajo con cronograma de la ejecución del alcance contractual y las especificaciones técnicas de todas las acciones y estrategias.

Nota aclaratoria:

De acuerdo con lo establecido en el producto 1, se contempla la elaboración de dos (2) documentos, uno por cada vigencia (2025 y 2026), que contengan la metodología, el plan de trabajo, el cronograma de ejecución y las especificaciones técnicas de las acciones y estrategias del alcance contractual.

No obstante, teniendo en cuenta que la ejecución del contrato inicia en la vigencia 2026, no se desarrolla el documento correspondiente al año 2025. En este sentido, para el presente contrato se elabora un documento metodológico dividido en dos entregas con el fin de realizarle ajustes a los puntos específicos de los (25) talleres EMAP y a la estructuración del apoyo del fortalecimiento de las (22) iniciativas para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales definidas para el Alcance 1.

Cantidad proyectada periodo 1: 1
Cantidad ejecutada periodo 1: 1

Anexo 1. Carpeta que contiene el documento que incluye la metodología del proyecto, el archivo en Excel con el cronograma general de ejecución y el documento con la estructura de los encuentros de capacitación en territorio bajo el modelo GOTA para los Guardianes para la Vida. Anexo 1. Cronograma General Guardianes

Subactividad 1.1.2. Elaborar e implementar un Plan Comunicacional, que oriente toda la estrategia informativa y educomunicativa del alcance 1, la cual permita la difusión y fomento de las áreas protegidas y de los planes de manejo como su instrumento de administración, propiciando la apropiación y la participación de los distintos actores en la ejecución del alcance 1. Esta debe incluir el plan de medios, ambos previamente aprobados por la Oficina Asesora de Comunicaciones de Corantioquia.

Producto 2. Un (1) documento que represente la estructuración del plan comunicacional que contenga estrategias, acciones, productos y herramientas para su implementación, y que sea el referente para su ejecución.

Se elabora el Plan Comunicacional del proyecto en coherencia con los estudios previos y el objeto contractual, constituyéndose como el instrumento orientador de las acciones informativas, educomunicativas y participativas del alcance 1. Este documento integra las estrategias, acciones, productos y herramientas necesarias para su implementación, con el propósito de fortalecer la difusión de las áreas protegidas, promover la apropiación social del proceso y fomentar la participación de los diferentes actores en el territorio.

El Plan Comunicacional es estructurado bajo un enfoque de comunicación social participativa y educomunicativa, permitiendo articular la comunicación con las dinámicas territoriales y las necesidades de las comunidades, así como orientar la visibilización de las actividades, avances y resultados del proyecto.

El documento es presentado el 20 de febrero de 2026 y aprobado en la misma fecha por la Oficina de Comunicaciones de Corantioquia en cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos, quedando como referente técnico y estratégico para la ejecución de las acciones comunicativas durante el desarrollo del alcance 1 del proyecto.

Anexo 2. Carpeta que contiene el plan comunicacional y evidencia de la aprobación.
Anexo 2. Plan Comunicacional

Cantidad proyectada periodo 1: 1
Cantidad ejecutada periodo 1: 1

Actividad 1.2. Ejecutar acciones enmarcadas en los planes de manejo de las áreas protegidas, por medio de la estrategia de guardianes para la vida.

Subactividad 1.2.1: Contratación, inducción y capacitación de los guardianes para la vida.

Desde del centro integral de servicios CIS, se inicia con la recepción de hojas de vida, evaluación de perfiles, de cada una de las personas que se presentan, despues de verificar dichos perfiles, se programan las pruebas de ofimatica, y conocimientos basicos, una vez cumplido estas caracteristicas, se inica el proceso de legalización de los contratos. Los guardianes empezaron desde el 20 de febrero,

Los principales hallazgos evidencian que:

- El **85% de los registros (74 personas)** se encuentran en estado **vigente**, lo que indica una alta efectividad en la vinculación.
- El **10% (9 personas)** corresponde a contratos **anulados**, asociados a desistimientos o retiros.
- El **5% (4 personas)** han finalizado su relación contractual (**terminados**).
- El proceso inició el **10 de febrero de 2026**, desarrollándose en un periodo corto y concentrado

Estado del Contrato	Cantidad	Porcentaje
Contratos Vigentes	74	85.1%
Contratos Terminados	4	4.6%
Contratos Anulados	9	10.3%
TOTAL GENERAL	**87**	**100%**

Contratos Vigentes

#	N° Contrato	ID Tercero	Nombre / Razón Social	Municipio
1	CPS-2026-14101	43645452	SALAZAR BENJUMEA CLAUDIA EUGENIA	Medellín
2	CPS-2026-14102	1040744970	GRANADOS ARROYAVE MATEO	Medellín
3	CPS-2026-14103	1020473895	LORA JARAMILLO MANUELA	Medellín
4	CPS-2026-14104	1000306980	ACEVEDO BOTERO SARA	Medellín
5	CPS-2026-14105	1020439330	LOPEZ BOTERO SEBASTIÁN	Medellín

Equipo Guardianes para la Vida				
6	CPS-2026-14251	98478631	USMA TORRES JORGE IVÁN	Amagá
7	CPS-2026-14252	1015276327	RODRIGUEZ ARBOLEDA MARIANA	Angelópolis
8	CPS-2026-14253	1023722062	PARRA VILLA ERLEY ALONSO	Angostura
9	CPS-2026-14254	1023749704	ESCUDERO PALACIO IRIS	Anzá
10	CPS-2026-14255	1023774105	BEDOYA ATEHORTUA DANNALY	Armenia Mantequilla
11	CPS-2026-14256	1035852399	BUITRAGO RAMIREZ ELIANA PATRICIA	Barbosa
12	CPS-2026-14257	70195028	URIBE LONDOÑO JHON JAIRO	Belmira
13	CPS-2026-14258	71850968	GONZALEZ GONZALEZ ALBERTO LEÓN	Belmira
14	CPS-2026-14259	1001143989	GAÑAN VANEGAS CAMILA ANDREA	Betania
15	CPS-2026-14260	25497413	LOPERA MONSALVE NAZARIA INÉS	Briceño
16	CPS-2026-14261	1038335214	CARO ALVAREZ YURY PAOLA	Buriticá
17	CPS-2026-14262	1001162362	VARGAS CASTILLO LUIS ALBERTO	Cáceres
18	CPS-2026-14263	71390662	GARCES AGUIRRE LUIS EDUARDO	Caldas

19	CPS-2026-14264	1001165290	SANCHEZ GIRALDO YOJANA	Campamento
20	CPS-2026-14265	1017149438	VASQUEZ RUIZ CLAUDIA MILENA	Caracolí
21	CPS-2026-14266	22131693	FERNANDEZ JARAMILLO ELIANA ALEXANDRA	Caramanta
22	CPS-2026-14267	1007112566	PEÑA ESTEBAN DAVID	Caucasia
23	CPS-2026-14268	1046913290	ZAPATA JARAMILLO DINA JINNET	Cisneros
24	CPS-2026-14269	43488059	PAMPLONA ZAPATA MARLENY DE JESÚS	Ciudad Bolívar
25	CPS-2026-14271	1007476722	CANO VELEZ YURANY	Concordia
26	CPS-2026-14272	1152691786	HERNANDEZ GIRALDO SARA	Copacabana
27	CPS-2026-14273	1037548812	MESA LOPERA JOHN SEBASTIÁN	Donmatías
28	CPS-2026-14275	1001545134	OSPINA RUIZ MARIA CAMILA	Gómez Plata
29	CPS-2026-14277	1039597859	RESTREPO RUIZ JUAN CAMILO	Hispania
30	CPS-2026-14278	1037268960	MISAS ROJAS JOHANNA ANDREA	Ituango
31	CPS-2026-14279	1001545746	CHICA RAMIREZ SHIRLY TATIANA	La Pintada
32	CPS-2026-14280	1001635524	ROJAS AGUDELO LUZ MARINA	Liborina

33	CPS-2026-14281	1032248126	ROMERO ZUÑIGA YEFERSON STIVE	Maceo
34	CPS-2026-14284	98634863	OSPINA GUTIERREZ WILSON ANDRÉS	Olaya
35	CPS-2026-14285	1001553873	CASTRILLÓN CHICA YEISON ANDRÉS	Pueblorrico
36	CPS-2026-14286	1007433567	BUSTAMANTE MONTOYA ZARITH DARIANA	Puerto Nare
37	CPS-2026-14288	1037391123	CHAVARRIA TORO DIEGO ARMANDO	Sabanalarga
38	CPS-2026-14289	1128280060	ALVAREZ MUÑOZ LUIS MIGUEL	San Jerónimo
39	CPS-2026-14290	1041631786	ARBOLEDA ZAPATA YASMIN ALEXANDRA	San José de la Montaña
40	CPS-2026-14291	1001248891	TOBON DUQUE ANGIE DANIELA	Santa Bárbara
41	CPS-2026-14293	1045048892	BERMUDEZ PATIÑO CRISTIAM CAMILO	Támesis
42	CPS-2026-14294	1045421734	CERMEÑO CHICA WILLIAM DANIEL	Tarazá
43	CPS-2026-14295	98453713	LONDOÑO VANEGAS JAIR DE JESÚS	Tarso
44	CPS-2026-14296	1193510591	BEDOYA BENITEZ VALENTINA	Titiribí
45	CPS-2026-14297	1042767493	MARTINEZ PELAEZ ERICA BIOLED	Valdivia

46	CPS-2026-14298	1035700622	DUARTE GOEZ JHOJAN DAVID	Vegachí
47	CPS-2026-14300	1045107844	ATEHORTUA SANCHEZ LUISA FERNANDA	Yolombó
48	CPS-2026-14301	1005181120	BECERRRA GARCIA YARITZA TATIANA	Yondó
49	CPS-2026-14302	1045138428	ROJAS REYES ANDRIW JOHAN	Zaragoza
50	CPS-2026-14303	1040322125	LONDOÑO MEDINA JAMER ALEJANDRO	Belmira
51	CPS-2026-14304	70471829	CASTRO MONTOYA HECTOR FABIO	Caicedo
52	CPS-2026-14305	1023630354	ZAPATA GARCIA DIDIER ANDRÉS	Guadalupe
53	CPS-2026-14306	82382274	RUIZ ASPRILLA JORGE MARLON	Medellín
54	CPS-2026-14307	1040322429	ARBOLEDA PATIÑO MARIA ANDREA	San Pedro de Los Milagros
55	CPS-2026-14308	39173245	MACIAS GOMEZ LEDY YECENIA	Segovia
56	CPS-2026-14309	1017242017	CARDONA SIERRA JUAN MANUEL	La Estrella
57	CPS-2026-14310	1038766151	RAMIREZ GOMEZ MANUELA	Betulia
58	CPS-2026-14314	1035521779	MORALES MONSALVE ANDERSON YECID	Carolina del Príncipe

59	CPS-2026-14315	1039679141	RODAS EDWAN ALEXANDER	Puerto Berrío
60	CPS-2026-14316	1037450094	LOZANO OLARTE LINA MILDREY	San Andrés de Cuerquia
61	CPS-2026-14318	1045607108	OCAMPO SERRANO ALAN ANDRÉS	Yalí
62	CPS-2026-14319	1032097872	VASQUEZ CORDOBA JUAN ANDRÉS	Andes
63	CPS-2026-14320	1040200089	TAPIAS RODAS MARIA FERNANDA	Amagá
64	CPS-2026-14321	1025644878	SANCHEZ BUSTAMANTE ALEJANDRO	La Estrella
65	CPS-2026-14328	1041610016	RIVERA GALLEGO JUAN CAMILO	Valparaíso
66	CPS-2026-14329	21832903	PALACIO SUAREZ MONICA PATRICIA	Jericó
67	CPS-2026-14338	1035874848	PINEDA BOHORQUEZ JUAN JOSE	Girardota
68	CPS-2026-14340	1040752234	MARIN RESTREPO ESTEBAN	Sabaneta
69	CPS-2026-14341	1001988303	HOLGUIN SEPULVEDA NALLELY	Toledo
70	CPS-2026-14342	98510227	CANO TORRES CARLOS ARTURO	Salgar
71	CPS-2026-14343	1017143221	MONTOYA AGUDELO JUAN PABLO	Bello

72	CPS-2026-14400	1042707919	TAVERA FLOREZ MAGALI ANDREA	Sopetrán
73	CPS-2026-14408	15274991	HOLGUIN HERNANDEZ SERGIO ANDRÉS	Yarumal
74	CPS-2026-14434	1128279808	RUIZ GOMEZ SANTIAGO	Medellín

De los 74 contratos vigentes 5 son pertenecientes al equipo de profesionales, del contrato, el resto de personas hacen parte de los Guardianes para la vida

Contratos Terminados

#	N° Contrato	ID Tercero	Nombre / Razón Social	Municipio
1	CPS-2026-14276	1037751749	GONZALEZ URIBE LIZETH PAOLA	Heliconia
2	CPS-2026-14292	32229048	TORRES ARANGO YANETTE BIVIANA	Santa Rosa de Osos
3	CPS-2026-14317	70927342	LOPEZ FERNANDEZ HERNANDO ENRIQUE	Anorí
4	CPS-2026-14327	1007489568	MADRIGAL VILORIA SARA ESTHER	El Bagre

Contratos Anulados/Desistidos

#	N° Contrato	ID Tercero	Nombre / Razón Social	Municipio
1	CPS-2026-14270	1033650665	RIOS RIOS DANIELA	Ciudad Bolívar

2	**CPS-2026-14274**	**1041147238**	**GUTIERREZ PEREZ JAVIER ALBERTO**	**Fredonia**
3	**CPS-2026-14282**	**1035973243**	**MONTOYA YEPES CARLOS ANDRÉS**	**Itagüí**
4	**CPS-2026-14283**	**1001551698**	**ACOSTA MEJIA ELKIN ANDRÉS**	**Nechí**
5	**CPS-2026-14287**	**1003070348**	**URANGO VERGARA YAJAIRA**	**Remedios**
6	**CPS-2026-14299**	**1042154309**	**ZABALA RESTREPO JUAN CAMILO**	**Yarumal**
7	**CPS-2026-14339**	**15262804**	**GONZALEZ ARENAS JUAN FERNANDO**	**Ebéjico**
8	**CPS-2026-14361**	**1022099961**	**PEREZ GRACIANO BRAYAN ESTIVEN**	**Santa Fe de Antioquia**
9	**CPS-2026-14442**	**1039887186**	**CANO PEÑA YIDY LIZED**	**Medellín**

Producto 5. *Tres (3) informes que evidencien y registre la planeación y ejecución del plan de capacitación para guardianes por la vida e incluya la inducción. Los soportes y anexos de este documento son plan de capacitación, registro fotográfico, presentaciones y los formatos de asistencia diligenciados.*

Nota 1: El primer informe corresponde al proceso contractual, debe contener: relación de contratos, actas de inicio, actas de revisión y aprobación de perfiles, memorias del desarrollo del evento de Intercambio de Experiencias entre los guardianes de las áreas protegidas (evento de inducción)

Durante este periodo de ejecución se consolidó el proceso contractual del proyecto mediante la suscripción de contratos con vigencia principalmente entre febrero y septiembre de 2026, garantizando la disponibilidad de talento humano para la ejecución de las actividades. Se cuenta con actas de inicio y actas de revisión y aprobación de perfiles, lo que evidencia un adecuado proceso de formalización y validación técnica de los contratistas. No obstante, se identifica como principal

aspecto por fortalecer la gestión documental, debido a que los oficios de aprobación de hojas de vida aún se encuentran en proceso de estructuración.

Durante este primer periodo se establece contacto con cada uno de los guardianes seleccionados y contratados, iniciando con el periodo de capacitaciones durante la última semana de febrero y se continúa con dichas inducciones en las dos primeras semanas del mes de marzo, para iniciar actividades en territorio a partir del 12 de marzo.

Desde el 23 de febrero se realiza la ejecución de las capacitaciones, donde se proyecta 3 semanas se acompañamiento, y seguimiento a las temáticas que se

- Presentación guardianes y Funciones
- Conservación recursos Naturales.
- Ecología del paisaje y ECE.
- Interacciones negativas con carnívoros.
- Manejo y control de especies exóticas.
- Presentación taller especies invasoras.
- Presentación modelo GOTA.
- Presentación Aprovechamiento Forestal
- Presentación Biodiversidad
- Presentación contexto Corporación Corantioquia.
- Presentación seguimiento Fenológico.

En paralelo, se desarrolló el evento de inducción e Intercambio de Experiencias de los Guardianes de las Áreas Protegidas, acompañado de un ciclo de capacitaciones ejecutadas entre finales de febrero y mediados de marzo. Estas jornadas abordaron temas clave para la operación en territorio, fortaleciendo las capacidades técnicas y operativas de los participantes. Como soporte, se consolidaron memorias, materiales pedagógicos y registros de las actividades realizadas.



Grupo de Guardianes para la vida reunidos en el evento de apertura del proyecto, en la sede de Corantioquia.

Anexo 3. Carpeta con informe consolidado del proceso contractual de los guardianes para la vida, cronograma de capacitaciones, base de datos de los guardianes, contratos, contratos de los guardianes, acta del evento de intercambio de experiencia entre los guardianes y memorias del ciclo de capacitaciones desarrollado. Anexo 3. Carpeta con informe

Cantidad proyectada periodo 1: 1
Cantidad ejecutada periodo 1: 0.5

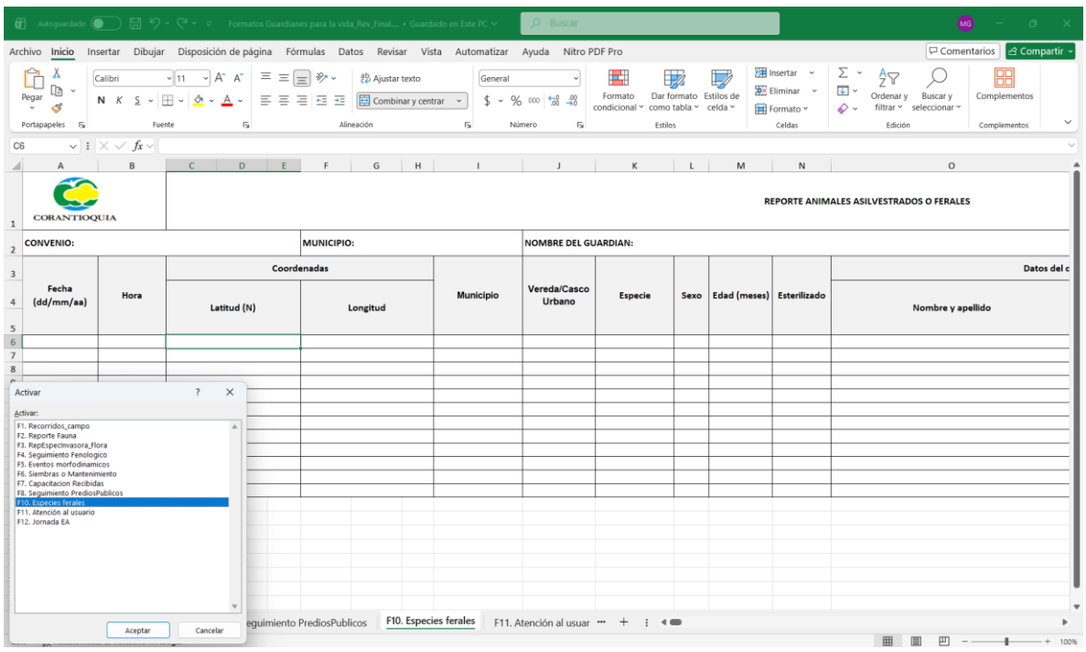
Subactividad 1.2.2: Desarrollar las acciones necesarias para la conservación, manejo y administración de las áreas protegidas en la jurisdicción de Corantioquia.

Producto 6. *Siete (7) consolidados de seguimiento y control en las áreas protegidas y/o otras estrategias de conservación priorizadas por CORANTIOQUIA.*
Cada Consolidado debe tener como anexo:
Informe individual y sistematizado de cada una de las áreas protegidas en jurisdicción de CORANTIOQUIA (20 Informes mensuales)
Informe sistematizado de seguimiento a Paramos (1 informe mensual)
Informe sistematizado de seguimiento a SILAP´s (1 informe mensual)
Informe sistematizado de otras estrategias de conservación (1 informe mensual)
Informes sistematizados de seguimiento por municipios (77 informes)

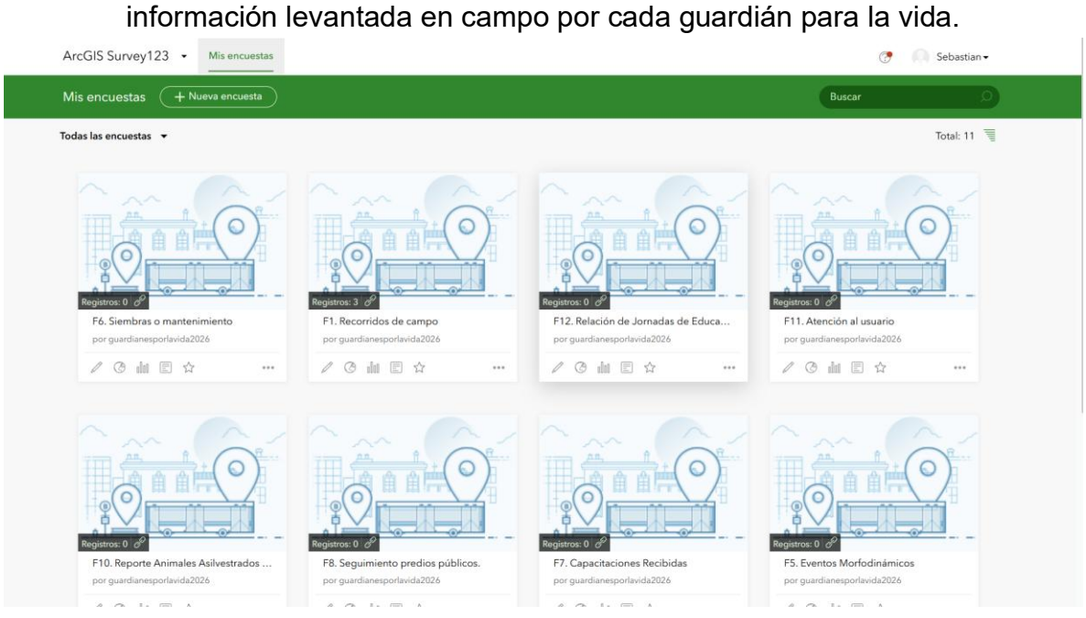
Nota 1: *El primer consolidado corresponde a la estructura de los formatos de informes y monitoreo que dan cumplimiento a la información referenciada anteriormente.*

Dentro del desarrollo de los consolidados de seguimiento y control de las áreas protegidas y/o otras estrategias de conservación priorizadas por Corantioquia, se han realizado los siguientes procedimientos con la finalidad de sistematizar de manera más eficaz y oportuna toda la información realizada o levantada en campo por cada Guardián:

1. Sistematización del formato de encuestas que se encuentra en Excel a un modelo de optimización de la información en tiempo real con el programa de Survey 123.



Formatos en Excel brindados por la Corporación para el diligenciamiento de la información levantada en campo por cada guardián para la vida.



Encuestas realizadas para la obtención en tiempo real de la información levantada en campo por cada guardián.

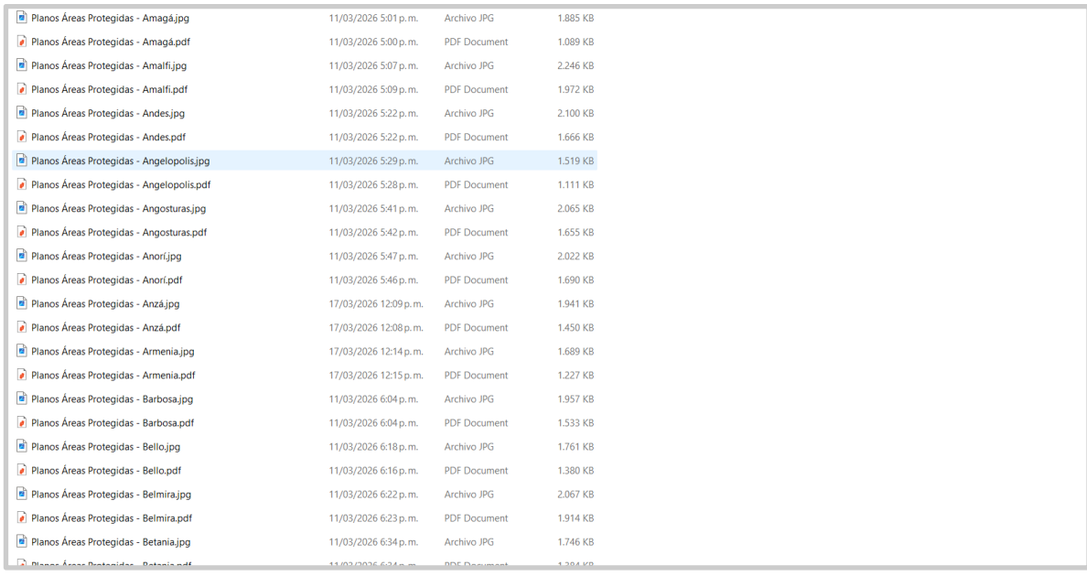
Nota aclaratoria: *este proceso de cambio de formatos se encuentra bajo aprobación del supervisor del contrato con el fin de obtener el aval de uso del nuevo programa Survey 123 que fue brindado por parte de la Corporación.*

2. Uso de Avenza Maps o Wikiloc para el levantamiento de información en campo y de los recorridos realizados por cada Guardián.



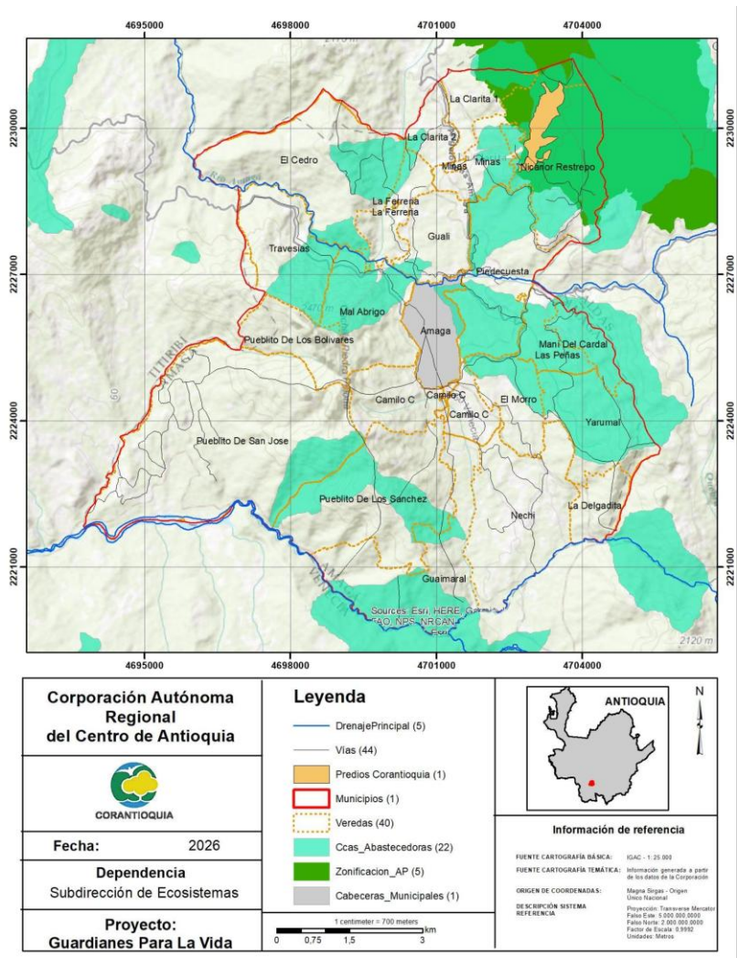
Evidencia fotográfica del uso de Avenza Maps.

3. Desarrollo de planos de cada uno de los municipios con las capas requeridas para las visitas en campo.



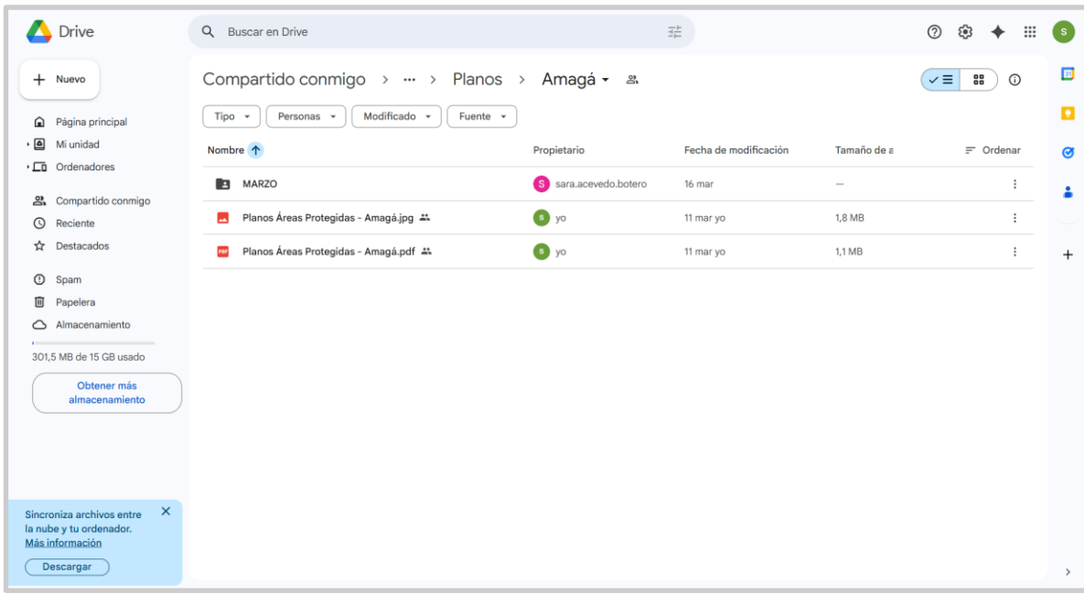
Planos Áreas Protegidas - Amagá.jpg	11/03/2026 5:01 p. m.	Archivo JPG	1.885 KB
Planos Áreas Protegidas - Amagá.pdf	11/03/2026 5:00 p. m.	PDF Document	1.089 KB
Planos Áreas Protegidas - Amalfi.jpg	11/03/2026 5:07 p. m.	Archivo JPG	2.246 KB
Planos Áreas Protegidas - Amalfi.pdf	11/03/2026 5:09 p. m.	PDF Document	1.972 KB
Planos Áreas Protegidas - Andes.jpg	11/03/2026 5:22 p. m.	Archivo JPG	2.100 KB
Planos Áreas Protegidas - Andes.pdf	11/03/2026 5:22 p. m.	PDF Document	1.666 KB
Planos Áreas Protegidas - Angelopolis.jpg	11/03/2026 5:29 p. m.	Archivo JPG	1.519 KB
Planos Áreas Protegidas - Angelopolis.pdf	11/03/2026 5:28 p. m.	PDF Document	1.111 KB
Planos Áreas Protegidas - Angosturas.jpg	11/03/2026 5:41 p. m.	Archivo JPG	2.065 KB
Planos Áreas Protegidas - Angosturas.pdf	11/03/2026 5:42 p. m.	PDF Document	1.655 KB
Planos Áreas Protegidas - Anorí.jpg	11/03/2026 5:47 p. m.	Archivo JPG	2.022 KB
Planos Áreas Protegidas - Anorí.pdf	11/03/2026 5:46 p. m.	PDF Document	1.690 KB
Planos Áreas Protegidas - Anzá.jpg	17/03/2026 12:09 p. m.	Archivo JPG	1.941 KB
Planos Áreas Protegidas - Anzá.pdf	17/03/2026 12:08 p. m.	PDF Document	1.450 KB
Planos Áreas Protegidas - Armenia.jpg	17/03/2026 12:14 p. m.	Archivo JPG	1.689 KB
Planos Áreas Protegidas - Armenia.pdf	17/03/2026 12:15 p. m.	PDF Document	1.227 KB
Planos Áreas Protegidas - Barbosa.jpg	11/03/2026 6:04 p. m.	Archivo JPG	1.957 KB
Planos Áreas Protegidas - Barbosa.pdf	11/03/2026 6:04 p. m.	PDF Document	1.533 KB
Planos Áreas Protegidas - Bello.jpg	11/03/2026 6:18 p. m.	Archivo JPG	1.761 KB
Planos Áreas Protegidas - Bello.pdf	11/03/2026 6:16 p. m.	PDF Document	1.380 KB
Planos Áreas Protegidas - Belmira.jpg	11/03/2026 6:22 p. m.	Archivo JPG	2.067 KB
Planos Áreas Protegidas - Belmira.pdf	11/03/2026 6:23 p. m.	PDF Document	1.914 KB
Planos Áreas Protegidas - Betania.jpg	11/03/2026 6:34 p. m.	Archivo JPG	1.746 KB

Desarrollo de 154 planos 2 por municipio en formato PDF y JPGE.



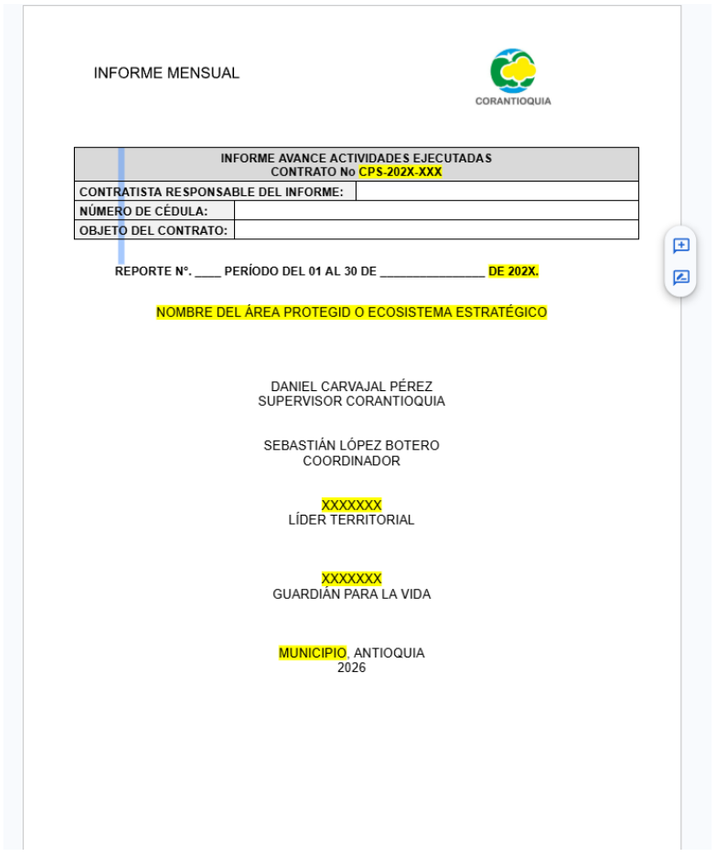
Estructura del plano desarrollado para cada guardián.

Para el trabajo en campo de cada guardián se le hace entrega de una carpeta específica de Drive que incluye los respectivos planos del área protegida, donde además mes a mes cada uno registra la evidencia de los recorridos.



Estructura de la información suministrada a cada guardián para el desarrollo óptimo de la información.

Finalmente, se realiza el ajuste al formato de informe mensual de cada guardián donde se describen una a una las actividades necesarias para el cumplimiento adecuado de la ejecución del contrato.



INFORME MENSUAL

CORANTIOQUIA

INFORME AVANCE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATO No CPS-202X-XXX	
CONTRATISTA RESPONSABLE DEL INFORME:	
NÚMERO DE CÉDULA:	
OBJETO DEL CONTRATO:	

REPORTE N°. ____ PERÍODO DEL 01 AL 30 DE _____ DE 202X.

NOMBRE DEL ÁREA PROTEGID O ECOSISTEMA ESTRATÉGICO

DANIEL CARVAJAL PÉREZ
SUPERVISOR CORANTIOQUIA

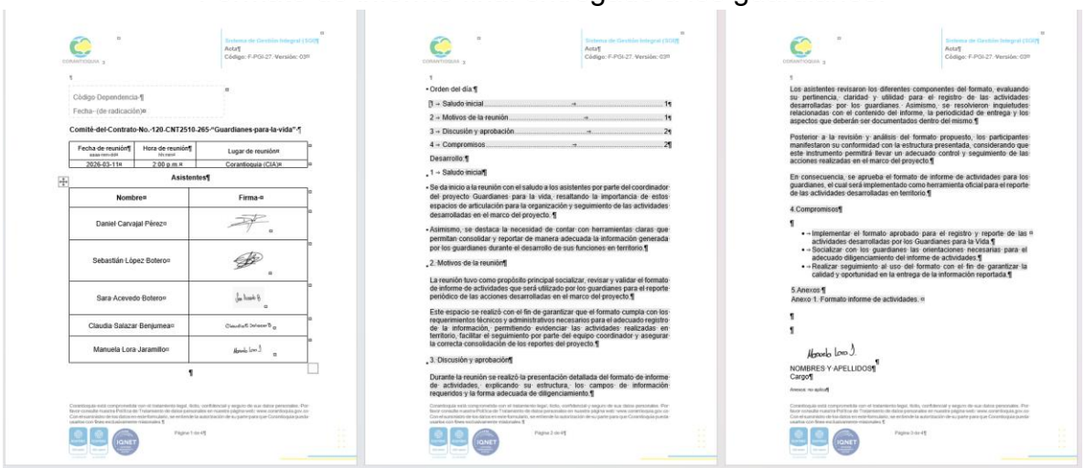
SEBASTIÁN LÓPEZ BOTERO
COORDINADOR

XXXXXXX
LÍDER TERRITORIAL

XXXXXXX
GUARDIÁN PARA LA VIDA

MUNICIPIO, ANTIOQUIA
2026

Formato de informe final entregado a los guardianes.



Comité del Contrato No. 120-CNT2510-265 "Guardianes para la vida"

Fecha de reunión	Hora de reunión	Lugar de reunión
2026-03-11	2:00 p. m.	Corantioquia (CIA)#

Asistentes

Nombre	Firma
Daniel Carvajal Pérez	
Sebastián López Botero	
Sara Acevedo Botero	
Claudia Salazar Benjumea	
Manuela Lora Jaramillo	

Orden del día

1 → Saludo inicial
2 → Motivos de la reunión
3 → Discusión y aprobación
4 → Compromisos

Desarrollo

1 → Saludo inicial

- Se da inicio a la reunión con el saludo a los asistentes por parte del coordinador del proyecto Guardianes para la vida, resaltando la importancia de estos espacios de articulación para la organización y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.
- Asimismo, se destaca la necesidad de contar con herramientas claras que permitan consolidar y reportar de manera adecuada la información generada por los guardianes durante el desarrollo de sus funciones en territorio.

2. Motivos de la reunión

La reunión tuvo como propósito principal socializar, revisar y validar el formato de informe de actividades que será utilizado por los guardianes para el reporte periódico de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.

Este espacio se realizó con el fin de garantizar que el formato cumpla con los requerimientos técnicos y administrativos necesarios para el adecuado registro de la información, permitiendo evidenciar las actividades realizadas en territorio, facilitar el seguimiento por parte del equipo coordinador y asegurar la correcta consolidación de los reportes del proyecto.

3. Discusión y aprobación

Durante la reunión se realizó la presentación detallada del formato de informe de actividades, explicando su estructura, los campos de información requeridos y la forma adecuada de diligenciamiento.

Los asistentes revisaron los diferentes componentes del formato, evaluando su pertinencia, claridad y utilidad para el registro de las actividades desarrolladas por los guardianes. Asimismo, se resolvieron inquietudes relacionadas con el contenido del informe, la periodicidad de entrega y los aspectos que deberán ser documentados dentro del mismo.

Posterior a la revisión y análisis del formato propuesto, los participantes manifestaron su conformidad con la estructura presentada, considerando que este instrumento permitirá llevar un adecuado control y seguimiento de las acciones realizadas en el marco del proyecto.

En consecuencia, se aprueba el formato de informe de actividades para los guardianes, el cual será implementado como herramienta oficial para el reporte de las actividades desarrolladas en territorio.

4.Compromisos

- Implementar el formato aprobado para el registro y reporte de las actividades desarrolladas por los Guardianes para la Vida.
- Socializar con los guardianes las orientaciones necesarias para el adecuado diligenciamiento del informe de actividades.
- Realizar seguimiento al uso del formato con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en la entrega de la información reportada.

5.Anexos

Anexo 1. Formato informe de actividades.

NOMBRES Y APELLIDOS
Cargo

Acta de aprobación del informe mensual de los guardianes.

Anexo 4. Carpeta con 154 planos correspondientes a las áreas protegidas y formatos a manejar por los Guardianes para la Vida. Anexo 4. Formatos y planos Guardianes

Cantidad proyectada periodo 1: 1
Cantidad ejecutada periodo 1 : 1

Actividad 1.3. Apoyo a la aplicación de la metodología de Manejo Efectivo de las Áreas Protegidas –EMAP, para analizar la efectividad de manejo de las áreas protegidas

Subactividad 1.3.1. Implementar las fases de preparación (Aprestamiento y logística) y la fase de aplicación (Eventos/talleres con los actores del área protegida), de la metodología de Manejo Efectivo de las Áreas Protegidas –EMAP.

No está contemplado en el POI para esta etapa del proyecto, por lo tanto, no se adelanta ejecución de esta subactividad.

Cantidad proyectada periodo 1: 0
Cantidad ejecutada periodo 1: 0

Actividad 1.4. Sistematización del proceso desarrollado por la estrategia corporativa de Guardianes.

Subactividad 1.4.1. Realizar sistematización de la estrategia de Guardianes Corporativa y de la información generada y registrada en los talleres del Manejo Efectivo de las Áreas Protegidas – EMAP.

No aplica para el periodo, toda vez que para el actual reporte el proyecto se encuentra en fase de inducción y capacitación del personal Guardianes para la vida, una de las capacitaciones que se les brinda es el manejo de los aplicativos para tener la adecuada sistematización de la información solicitada.

Anexo 5. Cronograma de capacitaciones.
Anexo 5. Cronograma capacitaciones

Cantidad proyectada periodo 1: 0
Cantidad ejecutada periodo 1 : 0

Actividad 1.5. Proponer e implementar iniciativas para fortalecer la apropiación social de los actores del territorio en las áreas protegidas

Subactividad 1.5.1. Elaborar propuestas para implementar 22 iniciativas de apropiación social en áreas protegidas.

Para el reporte en mención no se ha realizado las propuestas de las iniciativas, las cuales quedan plasmadas en el cronograma de actividades para la ejecución del contrato

Anexo 6. Cronograma de ejecución.
Anexo 6. Cronograma de ejecución

Cantidad proyectada periodo 1: 0
Cantidad ejecutada periodo 1: 0

Subactividad 1.5.2. Sistematizar las iniciativas de acciones implementadas en las áreas protegidas de jurisdicción de CORANTIOQUIA.

Para el presente periodo de reporte no aplica, toda vez que el proyecto se encuentra en fase de capacitación e inducción

Anexo 7. Cronograma de capacitaciones
Anexo 7. Cronograma de capacitación

Cantidad proyectada periodo 1: 0
Cantidad ejecutada periodo 1: 0

Ver anexo 8. POI.

Se anexa al documento el primer periodo de ejecución del POI.

Anexo 8. POI

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el mes de febrero los estados financieros en el marco del contrato nro. 120-CNT2510-265 de 2025 cuyo objeto es “Implementar acciones de manejo de las áreas protegidas en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia”., se encuentran conforme a lo proyectado y se presenta de acuerdo con el plan de trabajo establecido.

Los productos, informes técnicos y demás son enviados directamente por correo electrónico al CAD de Corantioquia.

4. AVANCE ALCANCES ESTABLECIDOS EN EL PLAN OPERATIVO DE INVERSIÓN POI

A continuación, se presenta el avance en la ejecución física del contrato 120-CNT2510-265 de 2025, para el periodo 1 (10 Febrero 9 Marzo 2026).

Avance del contrato a la fecha de corte

Entre el 10 de febrero y el 9 de marzo de 2026, el contrato tiene un avance físico del 13.25%.

Descripción			Cantidad programada	Unidad de Medida	% de Importancia	Período 1 - 10 de febrero al 9 de marzo 2026				
						P	E	cumplim.	eficacia	Observación Cualitativas
1	Alcance 1.	Implementación de acciones de manejo ambiental en áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de Corantioquia y en otras estrategias de conservación competencia de la Corporación	42	Informe sistematizado	100%					
1.1	Actividad 1. 1	Estructurar e implementar la estrategia metodológica y del plan comunicacional y de apropiación y participación para el desarrollo del objeto contractual del convenio	5		5%	2	2	100,00%	2,00%	
	Subactividad 1.1.1	Estructurar la estrategia metodológica de la implementación del convenio, que contenga la metodología y plan de trabajo con cronograma de la ejecución del objeto contractual, que incluya las especificaciones técnicas de todas las acciones, y estrategias de educación, apropiación y participación a desarrollar con los diferentes actores de las áreas protegidas	2	Documento	2,5%	1	1	100,00%	1,25%	
	Subactividad 1.1.2	Elaborar e implementar un Plan Comunicacional, que oriente toda la estrategia informativa y educomunicativa del convenio, la cual permita la difusión y fomento de las áreas protegidas y de los planes de manejo como su instrumento de administración, propiciando la apropiación y la participación de los distintos actores en la ejecución del convenio	3	Documento	2,5%	1	1	100,00%	0,83%	
1.2	Actividad 1.2	Ejecutar acciones enmarcadas en los planes de manejo de las áreas protegidas, por medio de la estrategia de guardianes para la vida	10		75%	2	1,5	75,00%	11,25%	
	Subactividad 1.2.1	Contratació, inducción y capacitación de los guardianes para la vida	3	Informe	15%	1	0,5	50,00%	2,50%	Las actas de aprobación de las hojas de vida se encuentran en proceso de recopilación de información
	Subactividad 1.2.2	Desarrollar las acciones necesarias para la conservación, manejo y administración de las áreas protegidas en la jurisdicción de Corantioquia	7	Documento	60%	1	1	100,00%	8,57%	
1.3	Actividad 1.3	Apoyo a la aplicación de la metodología de Manejo Efectivo de las Áreas Protegidas –EMAP, para analizar la efectividad de manejo de las áreas protegidas	2		10%		0	0,00%	0,00%	

	Subactividad 1.3.1	Implementar las fases de preparación (Aprestamiento y logística) y la fase de aplicación (Eventos/talleres con los actores del área protegida), de la metodología de Manejo Efectivo de las Áreas Protegidas –EMAP.	2	Informe	10%		0	0,00%	0,00%	
1.4	Actividad 1.4	Sistematización del proceso desarrollado por la estrategia corporativa de Guardianes para la vida.	2		5%		0	0,00%	0,00%	
	Subactividad 1.4.1	Realizar sistematización de la estrategia de guardianes para la vida Corporativa y de la información generada y registrada en los talleres del Manejo Efectivo de las Áreas Protegidas –EMAP	2	Informe	5%		0	0,00%	0,00%	
1.5	Actividad 1.5	Proponer e implementar iniciativas para fortalecer la apropiación social de los actores del territorio en las areas protegidas	23		5%		0	0,00%	0,00%	
	Subactividad 1.5.1	Elaborar propuestas para implementar 5 iniciativas de apropiación social en areas protegidas	22	Documento	2,5%		0	0,00%	0,00%	
	Subactividad 1.5.2	Sistematizar las iniciativas implementadas en las areas protegidas de jurisdicción de CORANTIOQUIA	1	Informe sistematizado	2,5%		0	0,00%	0,00%	
	Porcentajes totales del Contrato/Convenio				100%				13,25%	

Tabla. POI

5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Para el presente periodo de reporte no se presentan los oficios y correos allegados y enviados por lo que para el próximo reporte se realizará la actualización del mismo.

4.ANEXOS

Anexo 1. Carpeta que contiene el documento que incluye la metodología del proyecto, el archivo en Excel con el cronograma general de ejecución y el documento con la estructura de los encuentros de capacitación en territorio bajo el modelo GOTA para los Guardianes para la Vida. Anexo 1. Cronograma General Guardianes

Anexo 2. Carpeta que contiene el plan comunicacional y evidencia de la aprobación. Anexo 2. Plan Comunicacional

Anexo 3. Carpeta con informe consolidado del proceso contractual de los guardianes para la vida, cronograma de capacitaciones, base de datos de los guardianes, contratos, contratos de los guardianes, acta del evento de intercambio de experiencia entre los guardianes y memorias del ciclo de capacitaciones desarrollado. Anexo 3. Cronograma Capacitaciones

Anexo 4. Carpeta con 154 planos correspondientes a las áreas protegidas y formatos a manejar por los Guardianes para la Vida. Anexo 4. Formatos y planos Guardianes

Anexo 5. Cronograma de capacitaciones.

Anexo 6. Cronograma de ejecución.

Anexo 7. Cronograma de ejecución.

Anexo 8. POI

Ver carpeta Transparencia.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, el 24 de marzo de 2026.



SEBASTIAN LÓPEZ BOTERO
Coordinador
CIS

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoria Profesional, Auditoria y Revisoria Fiscal Externas.

Medellín, 04 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo, al periodo correspondiente del mes de febrero de 2026, por todo concepto de pago de aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

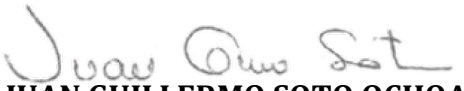
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoria Profesional, Auditoria y Revisoria Fiscal Externas.

Medellín, 04 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento la corporación, ha efectuado de manera oportuna durante los ultimos seis (6) meses , los pagos por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-04, 01:50:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	CIS
NIT	NI 811003209
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	84138692
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	112549501
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 3.941.393.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1411	$ 501.206.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1195	$ 503.616.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1120	$ 514.404.700	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	262	$ 97.842.400	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	6	$ 4.360.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	685	$ 176.139.900	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	75	$ 35.736.500	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	$ 1.445.300	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	2	$ 394.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	196	$ 61.564.900	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	711	$ 150.870.600	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	67	$ 14.566.700	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	23	$ 6.059.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1771	$ 718.375.000	$ 0
N890980040	RES011	PROGRAMA DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE A	22	$ 12.647.800	$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 218.900	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	$ 218.900	$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	4	$ 819.700	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	443	$ 96.789.900	$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	2	$ 619.900	$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	5	$ 1.279.000	$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	2	$ 401.300	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 244.300	$ 0
N891600091	CCFC20	EPS-S COMPEN CHOCO	1	$ 218.900	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	4019	$ 124.933.700	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 58.400	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	$ 570.300	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	3988	$ 405.650.300	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	$ 58.400	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	18	$ 858.500	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	4011	$ 203.749.200	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	4011	$ 305.472.800	$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SubTotales:	$ 3.941.393.400	$ 0
Total a Pagar:		$ 3.941.393.400

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5320458BB9FA36C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43602325 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 229306-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EA0552223A040DEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8406012 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 34620-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.406.012
NUMERO

SOTO OCHOA
APELLIDOS

JUAN GUILLERMO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1960
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
A- G.S. RH
M SEXO

18-AGO-1980 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0104900-16123961-M-0008406012-20050211 00115 05041O 02 155867320

180-COE2603-12299

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.602.325
BEDOYA NUÑEZ
APELLIDOS
ROSA ADELINA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1975
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

20-JUN-1994 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100150-00181840-F-0043602325-20090930 0016678806A 1 2160035126

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



34620-T

JUAN GUILLERMO
SOTO OCHOA
C.C. 8.406.012
RESOLUCION INSCRIPCION 134-T FECHA 21-1-93
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

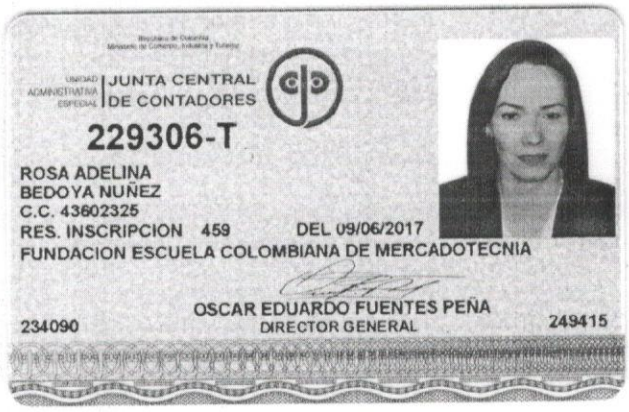
Presidente

00042490

C CARVAJAL S.A. 02/92-20005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



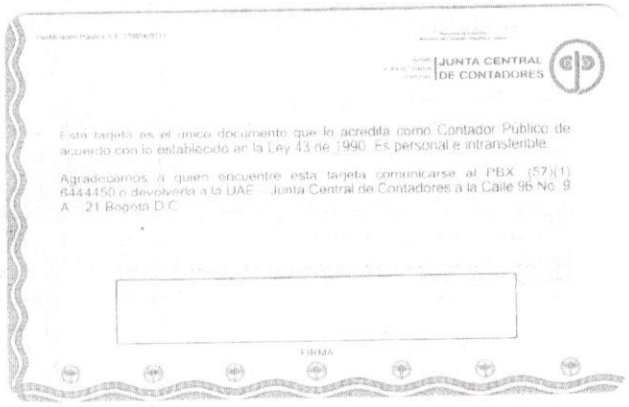
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

229306-T

ROSA ADELINA
BEDOYA NUÑEZ
C.C. 43602325
RES. INSCRIPCION 459 DEL 09/06/2017
FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

234090 249415



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA